

EXP-UNC: 0027721/2015

VISTO:

La solicitud presentada por el estudiante Carlos Eduardo Benítez Cardózo, DNI 24.138.453, en la que solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Archivología, Plan 2000, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el causante ha presentado programas de las asignaturas solicitadas como equivalentes y Certificado de Materias Rendidas de la carrera de origen; y

Que la Comisión de Enseñanza de la Escuela de Archivología se ha expedido afirmativamente sobre lo solicitado;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al alumno Carlos Eduardo Benítez Cardozo, DNI 24.138.453, equivalencias de la asignatura "Derecho Romano II" por **1 (una) Materia Electiva** de la carrera de Licenciatura en Archivología, Plan 2000, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA, **30 JUN 2016**

RESOLUCION N°: **0772**

aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES